Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0076 22

CORRIENTES, 16 FEB 2022

VISTO la necesidad de fijar fecha y hora de las Convocatorias a Evaluación por el Régimen General de la Carrera Docente de la UNNE para la permanencia en los cargos de AUXILIARES DE DOCENCIA en los Departamentos de FÍSICA, BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA, MATEMÁTICA, QUÍMICA y AGRIMENSURA dispuestas por las Resoluciones Nº 411/21; 417/21; 519/21; 520/21; 561/21 y 583/21 C.D. de esta Facultad y;

CONSIDERANDO que la Res. N° 416/21 C.S. dispone el inicio de las actividades presenciales en el ámbito de la UNNE, en forma progresiva y gradual, respecto a las actividades académica, de gestión administrativa, institucionales y de investigación, conforme a lo establecido en la Resolución N° 242/20 C.S.

Que el Régimen General de la Carrera Docente de la UNNE aprobado por Resolución Nº 956/09 C.S. norma el procedimiento a seguir;

Que el artículo 96º del Estatuto Universitario dispone que los docentes por concurso actualmente en funciones quedaran incorporados a la Carrera Docente;

Que los cargos docentes en evaluación cuentan con la pertinente financiación presupuestaria;

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- FIJAR las fechas y horas de las Convocatorias a Evaluación por el Régimen General de la Carrera Docente de la UNNE para la permanencia en los cargos de FÍSICA, BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA, MATEMÁTICA, QUÍMICA y AGRIMENSURA dispuestas por las Resoluciones Nº 411/21; 417/21; 519/21; 520/21; 561/21 y 583/21C.D. de esta Facultad, y según consta en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Ym

Msc. Cristina Liliam Greiner
Secretaria Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Univercidad Nacional del Nordeste

ES COPIA

Enrique de Jesús Navarro
Lic Dirección de Gestión de
Innovación Administrativa
Fa.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0076 22

CORRIENTES, 16 FEB 2022

ANEXO

Dpto.	Área	Asignatura	Cat	Docente a evaluar	Fecha de convocatoria	Hora	Res. N°
FÍSICA	MECÁNICA Y TERMODINÁMICA ESTADÍSTICA	CALOR Y TERMODINÁMICA	JTP SE	GUILLERMO RUBÉN SÁNCHEZ	21/03/22	10:00	0411/21 C.D.
BIOLOGÍA	ZOOLOGÍA	BIOLOGÍA DE LOS CORDADOS	JTP E	MARIO LUIS CHATELLENAZ	21/03/22	10:00	519/21 C.D.
MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	JTP S	MÓNICA LILIANA ESQUIVEL	21/03/22	14:00	520/21 C.D.
BIOQUÍMICA	CIENCIAS BIOLÓGICAS	FISIOLOGÍA HUMANA	AUX. DOC. DE 1° S	SOFÍA PATRICIA LANGTON	21/03/22	16:00	417/21 C.D.
AGRIMENSURA	TOPOGRAFÍA	TEORÍA DE ERRORES Y COMPENSACIÓN	JTP S	LAURA FABIANA GÓMEZ	21/03/22	16:00	583/21 C.D.
MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	CÁLCULO DIRERENCIAL E INTEGRAL I	JTP S	CLAUDIA AGUSTINA IBARROLA	22/03/22	09:00	520/21 C.D
QUÍMICA	QUÍMICA GENERAL	QUÍMICA GENERAL	JTP S	SILVINA MARÍA MARTÍNEZ	22/03/22	09:00	561/21 C.D.
QUÍMICA	QUÍMICA GENERAL	QUÍMICA GENERAL	JTP S	ELIANA ISABEL FERNÁNDEZ SOSA	22/03/22	10:30	561/21 C.D.
QUÍMICA	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA I	AUX. DOC. DE 1° S	LUCRECIA EMILIA GHIONE	22/03/22	09:00	561/21 C.D.
QUÍMICA	QUÍMICA ORGÁNICA	QUÍMICA ORGÁNICA I	AUX. DOC. DE 1° S	MARÍA VICTORIA PEREYRA	22/03/22	10:30	561/21 C.D.
MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	ANÁLISIS MATEMÁTICO III	JTP S	DIEGO FRANCISCO VILOTTA	23/03/22	10:30	520/21 C.D
AGRIMENSURA	VALUACIONES	VALUACIONES INMOBILIARIAS	JTP S	AMALIA GRACIELA FERNÁNDEZ	23/03/22	16:00	583/21 C.D.
AGRIMENSURA	GEODESIA	GEODESIA FÍSICA Y GLOBAL	JTP S	VALERIA SARA TITIOSKY	23/03/22	17:30	583/21 C.D.
QUÍMICA	QUÍMICA GENERAL	QUÍMICA GENERAL	JTP S	ENZO LUCIANO MARCELO LA CAVA	25/03/22	09:00	561/21 C.D.
QUÍMICA	QUÍMICA GENERAL	QUÍMICA GENERAL	JTP S	CINTHIA MARÍA BELÉN THOMPSON	25/03/22	10:30	561/21 C.D.
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA APLICADA	ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DE DATOS	JTP S	OSVALDO PANTALEÓN QUINTANA	25/03/22	14:00	520/21 C.D

ES COPIA